MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00189
SANTA FE, 28 JUN 2018

VISTO:

El Expediente N° FG-000257/2018 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición y colocación de ocho (8) cortinas para la Unidad Fiscal Santa Fe, sita en calle General López 3302 de la ciudad de Santa Fe, perteneciente a la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Que, para ello, se ha convocado a la Gestión Directa N° 13/2018, habiéndose cursado invitación a nueve proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se ha recibido una (1) cotización, según consta en la correspondiente Acta de Cierre de Recepción de Ofertas.

Que analizada la misma, se considera conveniente la propuesta presentada por la firma "Pivin Decoraciones de Gabriel Pivin" por ajustarse a lo solicitado, siendo la única oferta y considerar el precio razonable.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total del trabajo.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 1° del Decreto Nro. 2.233/2016.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Gestión Directa N° 13/2018 y adjudícase a "PIVIN Decoraciones de Gabriel Pivin", CUIT 20-16948137-8, la adquisición y colocación de ocho (8) cortinas para la Unidad Fiscal Santa Fe, sita en calle General López 3302 de la ciudad de Santa Fe, perteneciente a la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, por un total de PESOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ($ 16.250,00), en los términos de su propuesta económica y las condiciones de la Solicitud de Presupuesto, y Anexo del llamado a Gestión Directa.

Artículo 2°: Impútese el gasto, en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, del Presupuesto vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. JORGE C. BACCINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE